



**Consejo General de la Abogacía
Española**
Gabinete de Prensa

SEGUIMIENTO DE PRENSA



Resumen de:

**26 de junio de 2008
Resumen Colegial**



RESUMEN COLEGIAL

Reconocimiento de la Abogacía a cuatro veteranos letrados cordobeses CÓRDOBA

Firma del Convenio suscrito entre la Comunidad de La Rioja y el Colegio de Abogados
en materia de violencia doméstica ICA LA RIOJA

Cuatro maestros de la Abogacía EL DÍA DE CÓRDOBA

El catedrático Oliva cree que en la Costa del Sol “primero se detiene y luego se
pregunta” LA OPINIÓN DE MÁLAGA

Jueces, fiscales y policías se ponen al día en delincuencia económica
LA TRIBUNA DE ALBACETE

El estamento judicial defiende la decisión final ABC

Diecinueve alumnos de la Escuela de Prácticas Jurídicas finalizan su formación JAÉN

Jura de nuevos abogados y diplomas de práctica jurídica DIARIO DE MALLORCA

Reconocimiento a un abogado valenciano LAS PROVINCIAS

Los letrados de guardia serán avisados por SOS-Rioja LA RIOJA



Reconocimiento de la abogacía a cuatro veteranos letrados cordobeses

● LOS VETERANOS letrados cordobeses José Antonio Guiote, Rafael Mir Jordano, Victoriano Vera y Rafael Sarazá recibieron ayer las condecoraciones al Mérito en el Servicio a la Abogacía Española, en un acto celebrado en el Alcázar y al que asistieron el presidente del Consejo General de la Abogacía, Carlos Carnicer; el decano del Colegio de Abogados, José Rebollo, y la alcaldesa.



**Ilustre
Colegio de
Abogados de La
Rioja**

FIRMA DEL CONVENIO SUSCRITO ENTRE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA RIOJA Y EL ILUSTRE COLEGIO DE ABOGADOS DE LA RIOJA EN MATERIA DE VIOLENCIA DOMÉSTICA, AFECTIVA EN INTRAFAMILIAR, ASÍ COMO EN MATERIA DE LOCALIZACIÓN DE LOS LETRADOS DEL TURNO DE OFICIO QUE SE ENCUENTREN EN SITUACIÓN DE GUARDIA.

El día 24 de junio de 2008 se ha procedido a firmar el Convenio de colaboración suscrito entre la Comunidad Autónoma de La Rioja (Consejería de Administraciones Públicas y Política Local) y el Ilustre Colegio de Abogados de La Rioja, para la asistencia y defensa jurídica a las víctimas de violencia doméstica, afectiva e intrafamiliar.

A través del citado Convenio los Letrados que componen el turno de violencia de género amplían su campo de actuación a la violencia afectiva –con independencia del sexo del agresor y del agredido- e intrafamiliar.

Además la Comunidad Autónoma de La Rioja sufragará los gastos derivados de los cursos de formación que desde el Colegio se ofrezcan a los Letrados incorporados al turno de violencia doméstica.

Por otra parte, el Convenio aporta una novedad sustancial que se extiende a todos los turnos de oficio, consistente en la modificación del procedimiento de localización del Abogado que se encuentra de guardia (en los turnos de violencia; asistencia al detenido y juicios rápidos) en cualquiera de los tres Partidos Judiciales radicados en nuestra Comunidad Autónoma.

Si hasta la fecha todos los potenciales demandantes de la personación de un Letrado de guardia (Órganos Judiciales; Policía Nacional; Guardia Civil, Policía Local...) tenían un listado con los Letrados que cada día del mes estaban de guardia y sus correspondientes teléfonos de localización, ahora los Letrados de guardia serán localizados en servicio de 24 horas a través del SOS RIOJA, llamando los Juzgados, Fuerzas y Cuerpos de Seguridad a un único número de teléfono, e informando al citado servicio del tipo de actuación para el que se solicita la intervención letrada (partido judicial y tipo de turno). A partir de ese momento será SOS RIOJA quien localizará telefónicamente al Letrado que se encuentre de guardia.

De este modo, y gracias a la firma del Convenio, será la Comunidad Autónoma quien, sin coste alguno para el Colegio, se encargue de localizar a los Letrados del turno de oficio que se encuentren en situación de guardia.

Con la puesta en marcha de este servicio se pretende agilizar el procedimiento de localización de las guardias, lo que redundará en una mejor calidad de este servicio.

DISTINCIÓN Acto en el salón de los Mosaicos del Alcázar



Desde la izquierda, José Antonio Guiote, Rafael Mir Jordano, Victoriano Vera y Rafael Sarazá.

Cuatro maestros de la Abogacía

Los letrados Rafael Sarazá, Rafael Mir Jordano, José Antonio Guiote y Victoriano Vera son condecorados con la medalla del Consejo General de la Abogacía

Angel Robles

"Los dos pilares sobre los que ha pivotado mi vida son el amor a Córdoba y el amor a la profesión de abogado", resumió ayer el letrado Rafael Sarazá, distinguido con la Gran Cruz del Consejo General de la Abogacía por su innegable vocación y su servicio a la sociedad desde la Justicia. Nombrado en 1994 vocal del Consejo General del Poder Judicial y poseedor de la Gran Cruz de San Raimundo de Peñafort y la Medalla de Oro de la ciudad, Sarazá recibió con orgullo la nueva distinción: "Es una más de las múltiples distinciones que me han dado -dijo entre risas-, pero es quizás la más bonita porque lo que he sido toda mi vida es abogado".

En el acto, que se celebró en el salón de los Mosaicos del Alcázar, otros tres letrados cordobeses recibieron la medalla del Consejo General de la Abogacía: José Antonio Guiote, Rafael Mir Jordano y Victoriano Vera. "Son cuatro hombres que han convertido el mundo del Derecho en una parte de su propia vida, y a quienes les une no sólo la solidez de su formación jurídica, sino la pasión y el sentido del compromiso con el que han ejercido su profesión", destacó la alcaldesa, Rosa Aguilar. La cita reunió a numerosos representantes del mundo judicial, como el presidente de la Audiencia Provincial, Eduardo Baena, o el fiscal jefe de Córdoba, José An-



Mesa presidencial del acto.

Rafael Mir Jordano
Abogado

“El servicio a esta profesión ha sido el libro de estilo que ha marcado mi trabajo durante estos años”

tonio Martín-Caro, así como a abogados, jueces y fiscales.

José Antonio Guiote, uno de los letrados penalistas más reputados de Córdoba, ejerce desde 1970: "Si volviera a nacer diez veces, las diez veces volvería a ser abogado", aseguró. Guiote le dedicó la medalla a su familia y, especialmente, a su mujer, ante la

que se disculpó "por la destrucción de proyectos de ocio y de fines de semana". También tuvo palabras para su madre -"posee el mérito de haberme soportado más de seis décadas", dijo- y compartió la medalla con sus compañeros. Guiote recordó sus primeros días de pasantía en un bufete: "Me citaron a las cinco y llegué a esa hora. Pero me preguntaron qué me había pasado, porque se referían a las cinco de la mañana y no de la tarde", revivió.

El letrado Victoriano Vera Castillejo se incorporó al Colegio en 1953 y ha desarrollado buena parte de su trabajo en el partido judicial de Peñarroya-Pueblonuevo, donde en aquella época no existían despachos. Actualmente, ejerce en Madrid. Vera recordó sus lecturas de juventud: los textos jurídicos y las sentencias que heredó de su abuelo.


El letrado Rafael Mir Jordano también era aficionado a la lectura. Y las letras, precisamente, le arraparon desde pequeño: "Di más de un disgusto a mi padre con las matemáticas y con la química", recordó ayer tras recibir la medalla. Mir Jordano se colegió en 1955 y es autor de numerosos artículos en prensa y de obras de narrativa y teatro. En 2005, recibió su diploma por los 50 años de colegiación: "He vivido de, por y para la abogacía. Siempre creí que debía ser un buen abogado, y el servicio a esta profesión ha sido el libro de estilo que ha marcado todos estos años", aseguró.

¡No es broma! ¡Has sido seleccionado!

Por estar conectado el 26 / Junio / 2008 a las 9:11 de la mañana
 Has sido seleccionado como posible ganador de un Audi A5.
 Si has llegado a tiempo, haz click aquí: www.seleccionado-ganadorA5.com

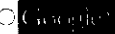
Jueves 26 de junio de 2008 Contacte con laopiniondemalaga.es | RSS

Más Ofertas Aquí

 Piso Málaga 29009. No lo encontrarás más barato.
 PVP: 292.500,00 €
 Más productos

laopinionde.es NOTICIAS **Málaga**

HEMEROTECA » EN ESTA WEB



PORTADA

MÁLAGA

ACTUALIDAD

DEPORTES

OPINIONES

BLOGS

LUCES

SERVICIOS

Málaga Municipios

laopiniondemalaga.es » Málaga

'CASO ASTAPA'

El catedrático Oliva cree que en la Costa del Sol 'primero se detiene y luego se pregunta'



El abogado asegura que el sigilo procesal perjudica la defensa. Otro experto dice que en el blanqueo es el arrestado quien debe demostrar que no lavó dinero

JOSÉ ANTONIO SAU. MÁLAGA Es irónico que al mismo tiempo en el que Estepona asiste al cuarto gran proceso desarrollado en la provincia contra la corrupción urbanística y el blanqueo, en Málaga capital se estén reuniendo en el primero congreso sobre la materia los mayores expertos en "lavado" de dinero que campan por la geografía nacional. Este paralelismo sirvió ayer para que el catedrático de derecho penal y reputado letrado Horacio Oliva dijera, a lo largo de su ponencia en el salón de actos del Colegio de Abogados, que en la Costa del Sol "primero se detiene y luego se pregunta".

Además de experto en blanqueo de capitales, Oliva defiende actualmente al ex regidor esteponero Antonio Barrientos en el marco del 'caso Astapa' y a los letrados del despacho Sánchez Zubizarreta y Soriano Pastor en 'Malaya', considerados por el instructor como testaferreros de Roca y muñidores de su imperio societario. Por eso hizo esa alusión abierta a estos casos. En concreto, en relación al proceso de Estepona, Oliva incidió en que "se está practicando la prueba anticipada: primero se detiene, después se pregunta y el Supremo absuelve en estos casos de blanqueo".

"No es posible que se inflen las calificaciones para decir que las penas serán muy altas y que existe peligro de fuga. Esto es un paripé del derecho de defensa. Algo habrá que decir sobre el secreto de sumario, pero eso es lo que está ocurriendo en los grandes procesos de blanqueo de la costa, una modalidad que no se da en ningún sitio de España", reflexionó.

Atacó además de forma muy dura el sigilo procesal de las actuaciones, al igual que hizo su predecesor en el uso de la palabra, el ex fiscal, ex magistrado y letrado Santiago Milans del Bosch. "Antes uno sabía qué había hecho. Ahora, con el secreto de sumario estamos en el limbo jurídico", indicó. "El proceso judicial de Estepona fue abierto a mediados de 2007 y no se comunica nada a los imputados. Es volver a un proceso kafkiano", aseveró Oliva.

Espectáculo mediático. Estos macroprocesos, como él los define, se llenan de imputados: "Notarios y abogados en primera fila, y en la instrucción se anticipa la pena, además de producirse el juicio mediático", añadió.

En la primera ponencia de la mañana, Santiago Milans del Bosch disertó sobre los aspectos procesales del blanqueo, y atacó principalmente la nueva forma de investigación policial y judicial sobre el blanqueo en la que es el investigado quien debe explicar de dónde ha sacado el dinero para comprar sus bienes. "En muchos casos de blanqueo, ante la no posible persecución del delito precedente, se acude a él y se invierte la carga de la prueba: el investigado debe explicar de dónde vienen esos bienes", recaló el letrado.

Habló de falta de especialización y coordinación entre la judicatura, por lo que pidió que, aun cuando fuera un acusador público el que llevara el peso de la instrucción, existiera un juez de garantía. Y, al tiempo, destacó la escasez de funcionarios que hay en el Servicio de Prevención del Blanqueo de Capitales (Sepblac) para analizar todas las comunicaciones sobre operaciones sospechosas a las que cualquier operador jurídico ha de hacer frente.

COMPARTIR



¿qué es esto?

ENVIAR PÁGINA »

IMPRIMIR PÁGINA »

AUMENTAR TEXTO »

REDUCIR TEXTO »



Los abogados se ponen al día sobre blanqueo. El Colegio de Abogados es la sede en la que se celebra el I Congreso sobre Blanqueo de Capitales, que durará hasta mañana. En la imagen, el decano Manuel Casas -tercero por la izquierda-, el anterior decano Nelson Sánchez-Stewart (derecha) y diversos ponentes antes de inaugurar el foro. J. Albiñana

MULTIMEDIA

Fotos de la noticia

NOTICIAS RELACIONADAS

El PSOE espera gobernar en minoría tras perder 4 ediles. Málaga

ENCUESTAS DE ACTUALIDAD

¿Cree usted que Málaga reúne las condiciones para convertirse en Capital Cultural Europea en 2016?

SÍ
 NO

¿Está usted de acuerdo con la retirada del tranvía del Morlaco para su rehabilitación?

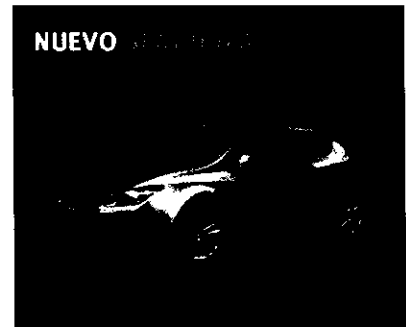
RESULTADOS ACTUALES

Votar »		SÍ	85%
RESULTADOS ACTUALES		NO	15%
SÍ	32%		
NO	68%		

Ver más encuestas »

FOROS LAOPINIONDEMALAGA.ES»

El Málaga CF, en Primera División!



Quiero que mis hijos me envíen postales desde saturn Virginia Barrio

OPERACIÓN 'ASTAPA'



El resto de los detenidos en la operación "Astapa" en la localidad alagueña de Estepona han sido trasladados al juzgado de esta localidad donde permanecen declarando. En la foto, el

Comente esta noticia

idealista.com



un bajo con muchas posibilidades

La Tribuna digital

EL TIEMPO
Ambiente caluroso. El calor se intensifica a lo largo de la jornada. **ALBACETE**

ALBACETE

- Las Tribunas
- Portada
- Albacete
- Castilla La Mancha
- España
- Deportes
- Cultura
- Sociedad
- Opinión
- Tecnología
- Chiribitas



pisos albacete

[compra piso en albacete](#)



- Cursos
- Master
- MBAs



- Hoteles Toledo
- Hoteles Madrid

Busca en Internet



Servicios

- Farmacias
- Páginas blancas
- Páginas amarillas
- Alojamientos
- Restaurantes
- Calles
- Rutas Urbanas
- Rutas Interurbanas

SEGURIDAD

JUECES, FISCALES Y POLICÍAS SE PONEN AL DÍA EN DELINCUENCIA ECONÓMICA

Vicente Rouco y Manuel González inauguraron este seminario de tres días

I.M.

Analizar el fenómeno de la llamada criminalidad financiera, del blanqueo del dinero y del delito fiscal es el principal objetivo de las jornadas sobre delincuencia económica que desde ayer vienen celebrándose en el salón de actos de la Escuela Universitaria de Magisterio con una asistencia de más de 150 personas y con la participación de expertos tanto del Cuerpo Nacional de Policía como del TSJ, la UCLM, el Colegio de Abogados, la Agencia Tributaria, la Comisaría General de Policía Judicial y la Unidad de Inteligencia del Banco de España.

Van a ser, por lo tanto, tres días en los que se irán sucediendo las ponencias con las que se busca no sólo actualizar los conocimientos sobre esta delincuencia, sino también estudiar al detalle los modelos delictivos más incidentes en la actualidad pues, como indicó el presidente del TSJ, Vicente Rouco, estamos «ante la delincuencia que más daño causa a la colectividad» y que por lo tanto, añadió, «es objeto, de preocupación para muchos, y por ello dado que los jueces son quienes tienen que aplicar la ley, es bueno que la formación en la persecución en estas infracciones sea lo más cualificada posible para lograr que se castigue este tipo de delincuencia».

De eficacia habló también el subdelegado del Gobierno, Manuel González, así como de una apuesta en pro de la coordinación interinstitucional para de esta manera mejorar la persecución de estos hechos que, en más de una ocasión, «van en perjuicio de toda la sociedad en general y no únicamente de quien lo comete».

Además de Rouco y Manuel González se desplazaron ayer a esta jornada inaugural, el jefe provincial de la Comisaría albaceteña, José Antonio García, la directora del Centro de Investigación en Criminología, Cristina Rechea, el fiscal provincial, Emilio Fernández, y el jefe de la Unidad de Coordinación José F. Roldán.

Otras noticias destacadas en La Tribuna

UNIVERSIDAD

Comienza el curso sobre modelado y simulación en la ingeniería biomédica

Este seminario, que cumple su quinta edición en la programación estival de la UCLM, cuenta con la participación de 50 alumnos

ENSEÑANZA

CCOO reclama un perfil propio para los auxiliares técnicos educativos

El sindicato ha organizado para mañana una jornada informativa en la que se analizarán las necesidades de un colectivo que realiza labores educativas más allá de las asistenciales

INMIGRACIÓN

La alcaldesa rechaza que haya alguna acampada

Publicidad

1. ibanesto.com - Cambio de Hipoteca

Cambia tu Hipoteca, ven a ibanesto.com: tu low cost banking. Euribor +0,38%, Sin Comisiones ¡Ahorra ya!
<http://www.ibanesto.com>

2. Viajes Iberia, tus vacaciones online

Ofertas de viajes, ofertas de vuelos, cruceros, hoteles, balnearios, todos tus viajes online las 24 horas, los 365 días del año. Tus vacaciones en un click.
<http://www.viajesiberia.com>

3. Vuelos Baratos

Descubre la nueva interfaz de VuelosBaratos.es. ¡Rápido, sencillo e innovador!
<http://www.VuelosBaratos.es>

4. Rebajas en vuelos

Compra tus billetes a unos precios increíbles. No pagues más por menos. Así de fácil con un sólo click.
<http://www.viajescondescuento.com>

5. Reservar-vuelo.com: Buscador de ofertas de vuelos

Ahorra hasta un 60% en el precio de su billete con los buscadores de ofertas de Reservar-vuelo.com, que compra las tarifas de líneas de bajo coste y ofertas último minuto para el mismo trayecto.
<http://www.reservar-vuelo.com>

6. ¡Reserva tu vuelo ya para el verano!

Las mejores ofertas de vuelos para las principales ciudades de España y Europa: París, Bruselas, Ibiza, Menorca, Milán, Lisboa, Roma, Tenerife... ¡Vuelos desde 30 €, todo incluido!
<http://www.vueling.com>

VIVIENDA

Un informe indica que el precio de los pisos usados sigue a la baja en la capital

La paralización del mercado de vivienda de segunda mano en la capital sigue notándose en los precios, y conforme pasan los meses de 2008 la tendencia «a la baja» parece confirmarse. El último estudio del portal inmobiliario idealista.com indica que a finales de junio el precio del metro cuadrado de una vivienda usada es un 0,7% menor que en el mes de marzo. En concreto, el metro cuadrado de segunda mano costaba 2.246 euros a finales del mes de marzo. Ahora, pasado el segundo trimestre, el metro cuadrado usado se paga a 2.230



NOMÍNAME en la carrera NOMINA de ING DIRECT

0€ **ING DIRECT**

REGÍSTRATE



Ed. Impresa Personalizar Ed. Nacional Boletín

Jueves, 26 de junio de 2008 - archivo

Registro | Mapa web

Introduzca texto

en ABC.es

- ACTUALIDAD
- OPINIÓN
- AL MINUTO
- GENTE & OCIO
- EDICIONES
- PARTICIPACIÓN
- SERVICIOS

PORTADA > Sevilla > Sevilla

El estamento judicial defiende la decisión final



ABC Gallardo, Álvarez, Reinoso y Jiménez Ballester

POR J. L. L.

Jueces, fiscales, abogados, secretarios judiciales, funcionarios... Son numerosos los sectores implicados en un sector que lleva años demandando la dignificación de una administración, la de Justicia, que la propia consejera del ramo reconoció como «tercermundista» tras una reciente visita a la sede sevillana.

Desde hace años, estos sectores han reclamado insistentemente la idea de crear la Ciudad de la Justicia en el Prado de San Sebastián, donde ya se encuentra el Palacio de Justicia. Siempre han defendido la posibilidad de utilizar algunos de los solares colindantes en la parte de atrás del

actual Palacio para construir y ampliar nuevas sedes.

Sin embargo, hasta la fecha han tenido escasa respuestas a sus reivindicaciones. De hecho, en el solar municipal situado junto al Prado, el Ayuntamiento hizo caso omiso a la petición judicial y proyecta un edificio municipal diseñado por Rafael Moneo, que fue encargado por Soledad Becerra y ahora reconvertido por Alfredo Sánchez Monteseirín.

Por otra parte, en el gran solar propiedad de la Junta de Andalucía situado detrás de la Estación de Autobuses del Prado, y también reclamado por los estamentos judiciales, la Administración autonómica ha decidido construir la nueva sede de la Consejería de Obras Públicas.

Posición conjunta

A pesar de esas circunstancias, este mismo mes el decano del Colegio de Abogados, José Joaquín Gallardo, reunió en su sede al máximo representante del Consejo General del Poder Judicial (CGPJ) en Andalucía, Antonio Reinoso; el presidente de la Audiencia Provincial de Sevilla, Damián Álvarez; y el decano de los jueces de Sevilla, Federico Jiménez Ballester, para reiterar su apuesta por el entorno del Prado para crear la Ciudad de la Justicia sevillana. En concreto, la idea puesta sobre la mesa era la creación de un eje desde el Prado hasta Viapol.

Sin embargo, los estamentos judiciales nunca han descartado Los Gordales como segunda opción, y en esa misma reunión reiteraron su apoyo a esta posible ubicación.

Esta posición contrasta con el «rechazo frontal y absoluto» con que acogieron la idea de la consejera María José López de trasladar la Ciudad de la Justicia desde Los Gordales, emplazamiento ya aprobado en el PGOU hasta los terrenos portuarios del Batán.

ANUNCIOS GOOGLE

Sevilla Sevilla
Vuelos Baratos desde Sevilla. Vuelos de bajo coste.
www.VuelosBaratos.es

Sevilla - San Sebastian
Aprovecha los precios bajos de eDreams, hasta el 30 de junio 08 !
www.edreams.es

Curso de Perito Judicial
Perito Judicial Inmobiliario Trabaja como Perito en los Juzgados
www.Aula-Inmobiliaria.es

Vuelos Baratos
Sevilla-Madrid Desde 12,95 €
www.rumbo.net

ÚLTIMOS CHALETS EN JULIANA

OPCIONES

Artículo leído 19 veces
Imprimir este artículo
Envía por email

Enviar a



¿Qué es esto?

vocento

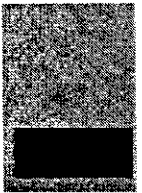
Quiénes somos | Tarifas | Cont@cte | Alianza Europea de Diarios | Aviso Legal | Condiciones generales de contratación



Copyright © ABC Periódico Electrónico S.L.U. Madrid, 2006.
Datos registrales: inscrita en el Registro Mercantil de Madrid, Tomo 13.070, Libro 0, Folio 81, Sección 8, Hoja M-211112, Inscripción 1ª - C.I.F.: B-81998841.
Todos los derechos reservados. ABC Periódico Electrónico S.L.U. contiene información de Diario ABC. S.L.
Copyright © Diario ABC. S.L., Madrid, 2006.
Reservados todos los derechos. Queda prohibida la reproducción, distribución, comunicación pública y utilización, total o parcial, de los contenidos de esta web, en cualquier forma o modalidad, sin previa, expresa y escrita autorización, incluyendo, en particular, su mera reproducción y/o puesta a disposición como resúmenes, reseñas o revistas de prensa con fines comerciales o directa o indirectamente lucrativos, a la que se manifiesta oposición expresa.

ENLACES DE VOCENTO

- ABC.es
- El Correo Digital
- Hoydigital
- Larioja.com
- NorteCastilla.es
- Diatovasco.com
- Ecomerciodigital.com
- Idealdigital
- SUR Digital
- Las Provincias Digital
- Ozú
- ElDiariomontanes.es
- La Voz Digital
- Laverdad.es
- Punto Radio
- hoyInversión
- hoyCinema
- hoyMotor
- infoempleo
- Autocasión
- tusanuncios



EL PRESTIGIOSO ABOGADO JOSÉ MARÍA DAVÓ HACE UNA INVITACIÓN "A ABRIRSE A EUROPA"

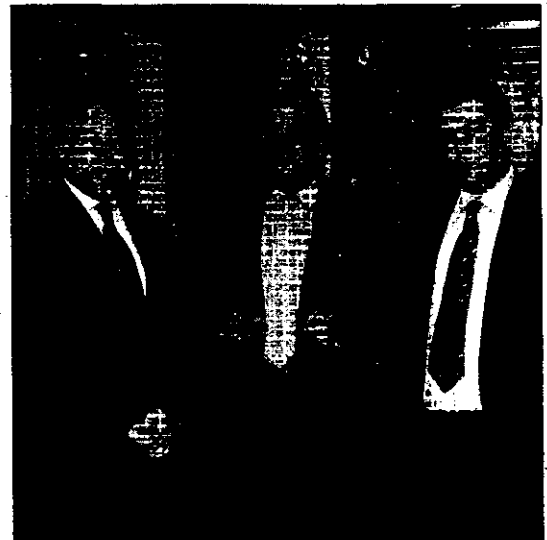
Diecinueve alumnos de la Escuela de Prácticas Jurídicas finalizan su formación

RAFAEL ABOLAFIA ■ JAÉN
Diecinueve alumnos de la Escuela de Prácticas Jurídicas del Colegio de Abogados de Jaén ha concluido el curso de formación. Un motivo de celebración, según el vicedecano de la institución, Vicente Oya. Por eso, ayer realizaron un brillante acto de clausura, que tuvo como colofón la conferencia del prestigioso abogado jiennense José María Davó Fernández. Este letrado, afincado en Málaga desde hace años, donde ha llegado a ser decano del Colegio, es actualmente vicepresidente del Consejo de la Abogacía Europea y miembro del Consejo General de la Abogacía Española. Davó Fernández tituló su

charla "Aventuras y desventuras de un abogado jiennense en Europa": "He querido hacer una invitación a los alumnos a ejercer su profesión no sólo en su ámbito más cercano, sino en otros lugares e, incluso, en otros países", explicó el conferenciante a JAEN. "¿Por qué no puede un abogado jiennense trabajar en Helsinki o en Cracovia?", añadió para invitar a los alumnos a "abrirse a Europa".

José María Davó Fernández recordó que la Abogacía fue el primer gremio que contó con una directiva europea que permite el libre establecimiento en cualquier país. "Yo quiero animar a los letrados a buscar otros caminos y

nuevos horizontes", concluyó. A través de la Escuela de Práctica Jurídica, el Colegio de Jaén prepara a abogados y licenciados en Derecho para el ejercicio profesional. Esta institución fue una de las primeras que se constituyeron en España. En la actualidad, cuenta con la ayuda de colegiados y otros agentes jurídicos de renombrado prestigio, entre los que se encuentran jueces, fiscales, notarios, registradores, procuradores y funcionarios de la Administración de Justicia. Además de la formación teórica, los alumnos de la Escuela de Prácticas Jurídicas acuden a juicios para ver cómo se desarrolla en la práctica una vista oral.



José María Davó, Javier Carazo y Juan Antonio Gutiérrez.

JUANLO FERNÁNDEZ



JURA DE NUEVOS ABOGADOS Y DIPLOMAS DE PRÁCTICA JURÍDICA. El Colegio de Abogados fue escenario anoche del solemne acto de jura de 41 nuevos colegiado y la no menos prestigiosa entrega de diplomas a los alumnos de la Escuela de Práctica Jurídica que superaron las pruebas de capacitación el año pasado. La jura fue presidida por el decano del Colegio, Joan Font. FOTO: SEBASTIÀ LLOMPART

Reconocimiento a un abogado valenciano

El abogado valenciano Francisco Puchol-Quixal será nombrado el próximo sábado presidente de la Comisión del Mediterráneo de la Federación de Colegios de Abogados de Europa. Puchol-Quixal será el primero que llegue a este cargo sin la condición de haber sido decano de su colegio. Este reconocimiento llega como culminación de su proyección internacional y tras haber ejercido como vicepresidente de la comisión.

Los letrados de guardia serán avisados por SOS-Rioja

LA RIOJA LOGROÑO

El consejero de Política Local y Administraciones Públicas, Conrado Escobar, y la decana del Colegio de Abogados de La Rioja, María Victoria de Pablo, renovaron ayer el convenio de colaboración para la prestación del servicio de asesoría jurídica y defensa a las víctimas de violencia de género, doméstica e intrafamiliar.

La principal novedad de este servicio cuyo primer acuerdo fue firmado en el año 2000 será que, a partir de ahora, los letrados de guardia podrán ser localizados a través de un único teléfono gestionado por el SOS-Rioja. «Con ello se simplificará este trámite, que podía llegar a tener hasta 17 interlocutores, a tan solo dos» según indicó De Pablo.

El acuerdo también establece que los letrados asumirán la defensa jurídica en los procedimientos penales, tanto en el momento de la denuncia como en la fase de instrucción, una vez incoados como faltas o delitos. También incluye la realización de cursos de formación especializada y reciclaje, así como seminarios para los letrados integrantes del servicio de guardia especializado.

Personal y balance

El Colegio de Abogados dispone para desarrollar este servicio de una plantilla compuesta por 69 letrados que prestan sus servicios en las demarcaciones judiciales de Logroño, Calahorra y Haro.

Según informaron las partes implicadas, el servicio de orientación y asesoramiento jurídico gestionó el año pasado 166 denuncias que dieron lugar a juicios rápidos y otras 108 denuncias que fueron archivadas o pasaron a diligencias previas. El Gobierno de La Rioja destinará 30.000 euros a lo largo de este año a financiar este programa.